

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NO. OM-ISSSTECALI-026-2020  
SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN, DENTAL Y LABORATORIO  
PARA UNIDADES MÉDICAS DE ISSSTECALI

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de junta de aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Nacional número OM-ISSSTECALI-026-2020, correspondiente al "Suministro de material de curación, dental y laboratorio para unidades médicas de ISSSTECALI"

En la ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 13:30 horas del día 05 de Febrero de 2020, fecha y hora señaladas en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia 994 Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de junta de aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción II y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 de las bases de licitación y en ejercicio de las facultades que le confieren el artículo 9 fracción XXXI del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno en relación directa con el artículo 18 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y 14 fracción I inciso a) y 13 último párrafo de su Reglamento; el C. HÉCTOR IRENEO MARES COSSÍO, en su calidad de Oficial Mayor y presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió acuerdo de delegación de facultades de fecha 28 de enero de 2020, por lo que el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX en su calidad de Encargado de despacho de la Jefatura del Departamento de Invitaciones y Licitaciones, preside el acto ante la presencia de los licitantes participantes, y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quorum legal por parte de los miembros del comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso se cuenta con oficio de

designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio anteriormente citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, comunicó a los presentes que se publicó la convocatoria número OM-ISSSTECALI-026-2020 en el Diario Oficial de la Federación y en el sistema electrónico de compras gubernamentales del Estado de Baja California (COMPRASBC) el día 30 de enero de 2020, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a la modificación realizada por la Convocante en los siguientes términos:

### MODIFICACION NO. 1

Con fundamento en el artículo 30 de la Ley de adquisiciones, se eliminan del ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación las siguientes partidas:

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION	ESPECIFICACION	ENVASE	MINIMO	MAXIMO
198	A01516	SENSOR DE OXIGENO ADULTO	SENSOR ADHESIVO PARA PULSO OXÍMETRO, ADULTO, DESECHABLE, CON ENTRADA PARA EQUIPOS NELLCOR, LIBRE DE LATEX, EMPAQUE INDIVIDUAL COLOR AZUL, ESTÉRIL.	1 PIEZA	832	2080

199	A01517	SENSOR DE OXIGENO PEDIATRICO	SENSOR ADHESIVO PARA PULSO OXÍMETRO, PEDIÁTRICO, DESECHABLE, CON ENTRADA PARA EQUIPOS NELLCOR, LIBRE DE LATEX, EMPAQUE INDIVIDUAL COLOR ANARANJADO, ESTÉRIL.	EMPAQUE PLASTICO / 1 PIEZA	137	342
200	A01518	SENSOR DE OXIGENO ADULTO/ NEONATAL	SENSOR ADHESIVO PARA PULSO OXÍMETRO, NEONATAL, DESECHABLE, CON ENTRADA PARA EQUIPOS NELLCOR, LIBRE DE LATEX, EMPAQUE INDIVIDUAL COLOR MORADO, ESTÉRIL.	EMPAQUE PLASTICO / 1 PIEZA	133	333

A continuación se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

**LICITANTE: GABRIEL DELGADO ALONSO "MEDICAL PARTS MX"**

**PREGUNTA 1:** Dice: todos los bienes que entregue el licitante deberán contener el código de barras UPC-A, UPC-E, EAN-13, O EAN-A8 indistintamente, de acuerdo a las normas internacionales de codificación, el que no deberá de modificarse durante la vigencia del contrato. Solicitamos a la convocante de la manera más atenta indique a que se refiere con este punto. Favor de aclarar

**RESPUESTA:** Se refiere a que durante la vigencia del contrato no deberá modificar el código de barras.

**PREGUNTA 2:** 6.1.-Sobre conteniendo la propuesta técnica

Dice: número de partida, especificaciones técnicas (descripción, especificación, envase), nombre de laboratorio, marca, número de registro sanitario vigente, país de origen, cantidad mínima y máxima y garantía de los bienes propuestos; así mismo deberá expresarse el tiempo, lugar y condiciones de entrega de los bienes, en caso de existir discrepancias entre la propuesta técnica detallada y el catálogo presentado se considerará que la proposición no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que será desechada. En lo que se refiere país de origen. Debemos entender que se permitirá ofertar bienes de origen de importación. Favor de aclarar.

**RESPUESTA:** La licitación que nos ocupa es de carácter nacional, por lo que los bienes a adquirir-ofertar deberán ser producidos en el país (México) y contener por lo menos un 50% de contenido nacional. El licitante deberá apegarse a las condiciones establecidas por el artículo 24 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto en el documento que contienen las bases de licitación. Por lo que los bienes que no cumplan con tales condiciones, no serán susceptibles de asignación en este proceso.

**PREGUNTA 3:** 6.1.-Sobre conteniendo la propuesta técnica

en lo que se refiere: a este documento se acompañará escrito mediante el cual el licitante manifieste que cumple con la norma oficial mexicana NOM-137-SSA1-2008, NOM-064-SSA1-1993, NOM-077-SSA1-1994, NOM-078-SSA1-1994, las normas oficiales mexicanas o internacionales que cumplen los bienes que oferta y que apliquen de acuerdo al origen de los mismos, pudiendo utilizar el formato del anexo 2. Derivado que las normas oficiales mexicanas y las normas internacionales, son requisitos de cumplimiento que deben cumplir los bienes a ofertar, solicitamos a la convocante de la manera más atenta que solo bastará con presentar en el anexo 2, las normas que dan cumplimiento a los bienes que oferta mi representada. Es esto correcto.

**RESPUESTA:** Es correcto.

**PREGUNTA 4:** 6.1.-Sobre conteniendo la propuesta técnica

en lo que se refiere: a este documento se acompañará escrito mediante el cual el licitante manifieste que cumple con la norma oficial mexicana NOM-137-SSA1-2008, NOM-064-SSA1-1993, NOM-077-SSA1-1994, NOM-078-SSA1-1994, las normas oficiales mexicanas o internacionales que cumplen los bienes que oferta y que apliquen de acuerdo al origen de los mismos, pudiendo utilizar el formato del anexo 2. Derivado que las normas oficiales mexicanas y las normas internacionales para dar cumplimiento de normas internacionales, debemos entender que se podrán ofertar bienes de origen de importación. Es esto correcto.

**RESPUESTA:** No es correcto. La licitación que nos ocupa es de carácter nacional, por lo que los bienes a adquirir-ofertar deberán ser producidos en el país (México) y contener por lo menos un 50% de contenido nacional. El licitante deberá apegarse a las condiciones establecidas por el artículo 24 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto en el documento que contienen las bases de licitación. Por lo que los bienes que no cumplan con tales condiciones, no serán susceptibles de asignación en este proceso.

**PREGUNTA 5:** 6.1.-Sobre conteniendo la propuesta técnica

e) currículum vitae: Curriculum vitae del licitante participante, debiendo acreditar la ubicación de sus instalaciones con un comprobante de domicilio reciente (no anterior a dos meses pudiendo ser recibo de pago de agua, energía eléctrica o teléfono), así mismo deberá acreditar contar con experiencia mínima de un año mediante presentación de copia simple de contratos debidamente formalizados ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada y con relación de clientes. En lo que se refiere "con relación de clientes" debemos entender que estos se deberán de plasmar en el Curriculum vitae, ¿es esto correcto? Favor de aclarar.

**RESPUESTA:** Es correcto.

**PREGUNTA 6:** 6.1.-Sobre conteniendo la propuesta técnica. En lo que se refiere:

En el caso de que los bienes no requieran de registro sanitario, deberán presentar autorización o constancia expedida por la secretaria de salud que lo exima del mismo. Solicitamos a la

convocante de la manera más atenta, indique que solo bastará con presentar el oficio que emite Cofepris de que exime de registro sanitario. ¿Se acepta?

**RESPUESTA:** Se acepta presentar el oficio que emite Cofepris de que exime de registro sanitario.

**PREGUNTA 7:** 6.1.-Sobre conteniendo la propuesta técnica.

Dice: j) certificados de buenas prácticas de fabricación: deberá presentar copia simple legible de certificados de buenas prácticas de fabricación vigente expedidos por la Cofepris emitido para los laboratorios fabricantes. El objetivo del trámite es certificar que el establecimiento funciona cumpliendo con los lineamientos técnicos y legales aplicables, para facilitar la exportación de material, instrumental y equipo médico, agentes de diagnóstico, gases medicinales, material de curación y prótesis, productos higiénicos, material instrumental y equipo médico odontológico para uso humano.

Derivado que el certificado de buenas prácticas se emite para bienes de origen nacional, este punto aplica para bienes de procedencia nacional es esto correcto.

**RESPUESTA:** Es correcto. Cuando se trate de una licitación de carácter internacional se podrá presentar el certificado del país de origen.

**LICITANTE: LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1:** Punto 4. Descripción general de los bienes a suministrar y condiciones que deberán cubrir los licitantes en sus proposiciones. Numeral 4.5 condiciones de precio y pago párrafo 3.

Solicitamos amablemente a la convocante que en caso que los pagos correspondientes a cada entrega no se realicen dentro de los 30 días naturales a la prestación del servicio de las facturas que cumplan con los requisitos establecidos, el proveedor podrá dejar de suministrar las órdenes de compras siguientes sin que este sea acreedor alguna pena convencional.

**RESPUESTA:** No se acepta su propuesta, las entregas deberán de realizarse conforme a lo solicitado en las bases de licitación, en caso de incumplimiento con la entrega de los bienes se procederá conforme a lo establecido en el contrato.

**PREGUNTA 2:** Partida 146 clave A00865 extensión para venoclisis largo de 80 cm.

PREGUNTA: solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertarle extensión para venoclisis largo de 75 cm.

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 3:** Solicitamos amablemente a la convocante que para las partidas aquí abajo relacionadas nos permita ofertarle presentación venta por pieza.

Partida	Clave	Descripción	Envase	Presentación venta laboratorios pisa
45	A00109	Aguja para puerto implantable con extensión luer lock 20x19 mm	caja/20 piezas	venta por pieza
46	A00111	Aguja para puerto implantable con extensión luer lock 22x19 mm	caja/20 piezas	venta por pieza
114	A00544	Catéter intravenoso periférico de seguridad 16 ga.	caja/50 piezas	venta por pieza
116	A00546	Catéter intravenoso periférico de seguridad 18 ga. 28-30 mm	caja/50 piezas	venta por pieza
117	A00550	Catéter intravenoso periférico de seguridad 20 ga.	caja/50 piezas	venta por pieza
118	A00555	Catéter intravenoso periférico de seguridad 22 ga.	caja/50 piezas	venta por pieza
119	A00560	Catéter intravenoso periférico de seguridad 24 ga	caja/50 piezas	venta por pieza
160	A00995	Guantes quirúrgicos n0. 6 1/2	caja/50 pares	venta por pieza
161	A01000	Guantes quirúrgico no. 7	caja/50 pares	venta por pieza
162	A01005	Guantes quirúrgico no. 7 1/2	caja/50 pares	venta por pieza
163	A01010	Guantes quirúrgico no. 8	caja/50 pares	venta por pieza
332	A40125	Dispositivo de acceso i.v. tipo luer con sistema cerrado	caja/50 piezas	venta por pieza
333	A40126	Dispositivo iv con entrada tipo luer con sistema cerrado, trifurcada	caja/50 piezas	venta por pieza
334	A40127	Dispositivo iv con entrada tipo luer sistema cerrado, bifurcada	caja/50 piezas	venta por pieza

**RESPUESTA:** No se acepta su propuesta para la totalidad de las partidas en las que solicita cambio de presentación.

**LICITANTE: COMERCIAL QUIMICA DEL NOROESTE S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1:** Partida 83, código A00385. Solicitamos a la convocante nos permita cotizar bolsa para recolección de orina. Rectangular, elaborada a base de cloruro de polivinilo, con graduaciones y lectura cada 200 ml, con tubo transportador de 115 cm y válvula de drenaje, desechable, atóxico, estéril, con soporte. Sistema cerrado con mecanismo de antirreflujo. Capacidad: 2000 ml. pieza. ¿Se acepta?

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 2:** Partida 128, código A00707. Se solicita a la convocante nos permita ofertar tubo aplicador de plástico con solución antiséptica de amplio espectro, con inicio de la acción microbiana inmediata, duración de la acción microbiana de 48 horas, gluconato de clorexidina al 2% y alcohol isopropilico al 70%, con aplicador con esponja en uno de los extremos, desechable de 3ml con tinta color naranja. Presentación caja con 25 piezas. Cantidad mínima 72 y cantidad máxima 182.

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 3:** Partida 129 A00708, se solicita a la convocante nos permita ofertar tubo aplicador de plástico con solución antiséptica de amplio espectro, con inicio de la acción microbiana inmediata, duración de la acción microbiana de 48 horas, gluconato de clorexidina al 2% y alcohol isopropilico al 70%, con aplicador con esponja en uno de los extremos, desechable de 26ml con tinta color naranja. Presentación caja con 25 piezas. Cantidad mínima 78 y cantidad máxima 196.

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 4:** Partida 311 código A02665, solicitamos a la convocante nos permita cotizar aposito hidrocolide extra delgado de 10 x 10 cm que incluye guía de medición para el mejor aprovechamiento del producto, y favorece la recuperación del paciente.

**RESPUESTA:** No se acepta propuesta.

**PREGUNTA 5:** Partida 313 código A02675 solicitamos a la convocante nos permita cotizar apósito hidrocoloide compuesto por tres tipo de hidrocoloide polisobutilano y polímeros elastómeros con capa externa de espuma de poliuretano con grosor mínimo de 2 mm. Estéril de 10 x 10 cm. empaque individual. que incluye guia de medición para el mejor aprovechamiento del producto, y favorece la recuperación del paciente.

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 6:** Partida 314 código A02680, es correcto entender que la convocante solicita apósito hidrocoloide impermeable compuesto por tres tipos de hidrocoides, poliisobutileno y polimeros elastomericos, y la capa externa de espuma de poliuretano con grosor minimo de 2 mm. Estéril, estimula la producción de tejido de granulación y controla eficazmente el exudado, minimizando el riesgo de fuga. Actúa como barrera al agua, al oxígeno y los microorganismos. Para región sacrococcigea (triangular) que incluye guía de medición para el mejor aprovechamiento del producto, y favorece la recuperación del paciente.

**RESPUESTA:** Es correcto.

**PREGUNTA 7:** Partida 318 código A02705 solicitamos a la convocante nos permita cotizar apósito de alginato de calcio y sodio, en apósito de 10 x 20 que permite el mejor aprovechamiento del producto.

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 8:** Partida 329 Codigo A40121 solicitamos a la convocante nos permita cotizar protector cutáneo no irritante, libre de alcohol, secado rápido y no citotxico, que forma una película protectora, transparente sobre la piel del paciente, resistente al agua y de larga duración. En toallita que permite la mejor aplicación del producto por lo que optimiza su rendimiento. Caja con 50 piezas. Cantidad mínima 87 y cantidad máxima 218

**RESPUESTA:** No se acepta propuesta.

**PREGUNTA 9:** Partida 331 Codigo A40124 se solicita a la convocante nos permita ofertar tubo aplicador de plástico con solución antiséptica de amplio espectro, con inicio de la acción

microbina inmediata, duración de la acción microbiana de 48 horas, gluconato de clorexidina al 2% y alcohol isopropilico al 70%, con aplicador con esponja en uno de los extremos, desechable de 3 ml sin tinta. Presentación pieza. Cantidad mínima 6658 y cantidad máxima 16644.

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 10:** Partida 434 Codigo A40271 solicitamos a la convocante nos permita cotizar película protectora sin ardor, en toallitas que no permite el desperdicio del producto de larga duración con amplio respaldo científico, su mecanismo de acción está dado por su alta afinidad a la epidermis, forma una película protectora sobre la piel, ejerciendo una función protectora antihumedad frente a fluidos corporales (orina, saliva, exudados, heces, etc) contiene: terpolimero de acrilato, polifenilmetilsiloxano, hexametidisiloxano y isoctano, aloe vera que protege la piel del paciente. Presentación caja con 50 sobres. Cantidad mínima 2 y cantidad máxima 5

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 11:** Partida 458 Codigo A40321 solicitamos a la convocante nos permita cotizar bolsa para urostomía con películas antiolor y antiruido, con dorso confort en el lado del cuerpo que cuida la piel del paciente con presillas para cintura que le da mejor ajuste y seguridad al paciente, con aro de 44 mm

**RESPUESTA:** No se acepta propuesta.

**PREGUNTA 12:** Partida 458 Codigo A40322 solicitamos a la convocante nos permita cotizar placa para urostomia de 44mm, caja 5 piezas para no limitar la libre participación y darle mayor opción de uso al paciente.

**RESPUESTA:** No se acepta propuesta.

**LICITANTE: EQUIPOS MEDICOS DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1:** CLAVE A01995, solicitó a la convocante me permita ofertar sutura catgut crómico calibre del 1 aguja ahusada de 1/2 circulo de 35mm absorbible de 75 cm de largo

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 2:** CLAVE A02003, solicitó a la convocante me permita ofertar sutura catgut crómico calibre de la 0 aguja ahusada de 1/2 circulo de 35mm absorbible de 75 cm de largo

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 3:** CLAVE A02008, solicitó a la convocante me permita ofertar sutura de polipropileno 2-0 redonda ahusada da 1/2 circulo de 25mm de 90 cm de largo de la hebra

**RESPUESTA:** No se acepta propuesta.

**PREGUNTA 4:** CLAVE A02012, solicitó a la convocante me permita ofertar sutura de polipropileno 4-0 redonda ahusada da 1/2 circulo de 15mm de 75 cm de largo de la hebra

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 5:** CLAVE A02013, solicitó a la convocante me permita ofertar sutura de polipropileno 6-0 redonda ahusada da 1/2 circulo de 13mm de 75 cm de largo de la hebra

**RESPUESTA:** No se acepta propuesta.

**PREGUNTA 6:** CLAVE A02014, solicitó a la convocante me permita ofertar sutura de polipropileno 7-0 redonda ahusada da 3/8 circulo de 13mm de 60 cm de largo de la hebra

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 7:** CLAVE A02017, solicitó a la convocante me permita ofertar sutura quirúrgica recubierta poliglactina 910, calibre 1, con aguja punta reverso cortante de ½ círculo de 36m, recubierto de estearato de calcio, color violeta, absorbible, de 70 cm. de longitud

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 8:** CLAVE A02019, solicitó a la convocante me permita ofertar sutura quirúrgica recubierta poliglactina 910, calibre 1, con aguja punta ahusada de ½ círculo de 37m, recubierto de estearato de calcio, color violeta, absorbible, de 70 cm. de longitud

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 9:** CLAVE A02021, solicitó a la convocante me permita ofertar sutura quirúrgica recubierta poliglactina 910, calibre del 0, con aguja punta ahusada de ½ círculo de 37m, recubierto de estearato de calcio, color violeta, absorbible, de 70 cm. de longitud

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 10:** CLAVE A02022, solicitó a la convocante me permita ofertar sutura quirúrgica recubierta poliglactina 910, calibre del 2-0, con aguja punta ahusada de ½ círculo de 26m, recubierto de estearato de calcio, color violeta, absorbible, de 70 cm. de longitud

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 11:** CLAVE A02023, solicitó a la convocante me permita ofertar sutura quirúrgica recubierta poliglactina 910, calibre del 2-0, con aguja punta ahusada de ½ círculo de 37m, recubierto de estearato de calcio, color violeta, absorbible, de 70 cm. de longitud

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 12:** CLAVE A02025, solicitó a la convocante me permita ofertar sutura catgut crómico calibre del 2-0 con aguja ahusada de 1/2 círculo de 25mm absorbible de 75 cm. de largo

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 13:** CLAVE A02027, solicitó a la convocante me permita ofertar sutura quirúrgica recubierta poliglactina 910, calibre del 3-0, con aguja punta ahusada de ½ círculo de 26m, recubierto de estearato de calcio, color violeta, absorbible, de 70 cm. de longitud

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 14:** CLAVE A02065, solicitó a la convocante me permita ofertar sutura catgut cromico calibre del 3-0 con aguja ahusada de 1/2 circulo de 25mm absorbible de 75 cm. de largo

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 15:** CLAVE A02107, solicitó ala convocante me permita ofertar sutura de nylon 2-0 con aguja reverso cortante de 3/8 25mm de 45 cm de largo de la hebra

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 16:** CLAVE A02112, solicitó ala convocante me permita ofertar sutura de nylon 3-0 con aguja reverso cortante de 3/8 24mm de 45 cm de largo de la hebra

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 17:** CLAVE A02130, solicitó ala convocante me permita ofertar sutura de nylon 4-0 con aguja reverso cortante de 3/8 de 19.5mm de 45 cm de largo de la hebra

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 18:** CLAVE A02139, solicitó a la convocante me permita ofertar sutura de polipropileno calibre del 0 con aguja ahusada de 1/2 circulo de 35mm de 75cm de largo de la hebra

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 19:** CLAVE A02144, solicitó a la convocante me permita ofertar sutura de seda calibre del 0 sin aguja de 10 hebras de 75cm de largo

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 20:** CLAVE A02145, solicitó a la convocante me permita ofertar sutura de seda calibre del 1 sin aguja de 10 hebras de 75cm de largo

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 21:** CLAVE A02146, solicitó a la convocante me permita ofertar sutura de seda calibre del 3-0 sin aguja de 10 hebras de 75cm de largo

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 22:** CLAVE A02147, solicitó a la convocante me permita ofertar sutura de seda calibre del 0 con aguja ahusada de 1/2 circulo de 25mm con 75cm de largo de la hebra

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 23:** CLAVE A02161, solicitó a la convocante me permita ofertar sutura de polipropileno calibre del 2-0 con aguja ahusada de 1/2 circulo de 25mm de 75cm de largo de la hebra

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 24:** CLAVE A02175, solicitó a la convocante me permita ofertar sutura de seda calibre del 2-0 sin aguja de 10 hebras de 75cm de largo

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 25:** CLAVE A02190, solicitó a la convocante me permita ofertar sutura de seda calibre del 3-0 con aguja ahusada de 1/2 circulo de 25mm con 75 cm de largo de la hebra

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 26:** CLAVE A02203, solicitó a la convocante me permita ofertar sutura de seda calibre del 1 con aguja ahusada de 1/2 circulo de 25mm con 75 cm de largo de la hebra

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 27:** CLAVE A02204, solicitó a la convocante me permita ofertar sutura de seda calibre del 2-0 con aguja ahusada de 1/2 circulo de 25mm con 75 cm de largo de la hebra

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 28:** clave a02279, solicitó a la convocante me permita ofertar sutura de polipropileno calibre del 1 con aguja ahusada de 1/2 circulo de 35mm de 75cm de largo de la hebra

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 29:** se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar producto de origen de costa rica. ¿Se acepta?

**RESPUESTA:** No se acepta propuesta. La licitación que nos ocupa es de carácter nacional, por lo que los bienes a adquirir-ofertar deberán ser producidos en el país (México) y contener por lo menos un 50% de contenido nacional. El licitante deberá apegarse a las condiciones establecidas por el artículo 24 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto en el documento que contienen las bases de licitación. Por lo que los bienes que no cumplan con tales condiciones, no serán susceptibles de asignación en este proceso.

**PREGUNTA 30:** CLAVE A02562 Solicito a la convocante me permita ofertar: catéter mahurkar elite precurvado en kit de 13.5 fr x 20 cm de doble lumen, termosensible, con diseño de punta simétrica y grandes ranuras laterales con corte laser, marcas de profundidad en el cuerpo del catéter, con extensiones rectas y contiene: aguja introductora 18g, (1) guía metálica con avanzador en j/recta de 70 cm ( 0.035" ) ,(1) ala de sutura desmontable , (2) apósitos de telfa island, (1) dilatador de tejido -10 fr (1)dilatador de tejido - 14 fr (2) tapones de sellado

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta.

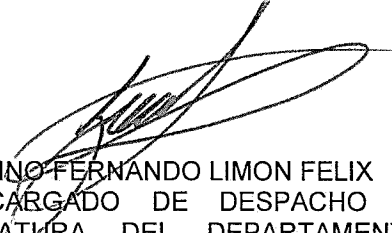
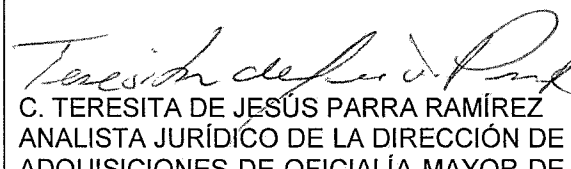




A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que los mismos manifestaron no tener ningún cuestionamiento que formular.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 14:20 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

 C. LINO FERNANDO LIMON FELIX ENCARGADO DE DESPACHO DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE	 C. TERESITA DE JESÚS PARRA RAMÍREZ ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO EJECUTIVO
 C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON EN REPRESENTACION DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIENRO	 C. GABRIELA LILIA ORTIZ TAPIA EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 C. CECILIA TIZNADO WYNANTS EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD Y LA FUNCION PUBLICA DE ISSSTECALI	 C. FERNANDO GARCIA MONTAÑO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA



**LICITANTES:**

<p>LICITANTE: <i>Madh... Caj...</i></p> <p>C. EN REPRESENTACION DE INSUMOS MEDICOS DE MEXICALI, S. DE R.L. DE C.V.</p>	<p>LICITANTE: <i>[Signature]</i></p> <p>C. EN REPRESENTACION DE COMERCIAL QUIMICA DEL NOROESTE S.A. DE C.V.</p>
--	---

*[Signature]*

*E. CA...*

*[Signature]*

*[Signature]*